



## PLAZAS ESPECIALES

A continuación se enlista la documentación que deberán entregar los alumnos que requieran trámite de Plaza especial

**CAMPO CLÍNICO FORANEO:** alumno que desea realizar el servicio social fuera del estado de Veracruz.

1. Carta de no inconveniente emitida por la entidad académica de origen, refiriendo el periodo, el estado, institución de salud y la unidad en la cual desea realizar el servicio social el interesado, dirigida al Dr. Pedro Gutierrez Aguilar.
2. Carta de no inconveniente de la Unidad receptora (únicamente para alumnos que desean realizar el servicio en la CDMX)
3. Carta de exposición de Motivos dirigida al Titular de Enseñanza de los Servicios Estatales de Salud (Dra Aida Veronica Blanco Cornejo) con copia al Dr. Pedro Gutierrez Aguilar.

**TRABAJADOR:** alumno regular que se encuentra laborando en una institución de Salud con base federal.

1. Constancia de Servicios o Nombramiento corroborando como mínimo una antigüedad de 6 meses
2. Copia de ultimo talón de pago
3. Carta de no inconveniente emitida por la Institución Educativa, refiriendo el periodo, institución de salud a la cual se encuentra adscrito y la unidad donde desea realizar el servicio social el interesado, dirigida al Titular de Enseñanza de los Servicios Estatales de Salud
4. Cédula de trabajador con los datos completos en letra molde

**PLAZA ESPECIAL POR ENFERMEDAD:** alumno regular que por necesidades de salud solicita una unidad de salud en específico.

1. Solicitud personal indicando motivo, dirigido al Titular de Enseñanza de los Servicios Estatales de Salud
2. Carta de no inconveniente de la escuela dirigida al Titular de Enseñanza de los Servicios Estatales de Salud
3. Certificado médico reciente, emitido por alguna institución pública, firmado y sellado por el director del hospital
4. Historial académico con promedio o carta con créditos académicos
5. Cédula de enfermo con los datos completos en letra molde